

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES<sup>1</sup>**

<b>INSTITUCIÓN:</b> Tesorería General de la República	<b>REGIÓN:</b> XV
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>

mejorar los niveles de recaudación de impuestos	actividades programadas	encuestas en nuestras tesorerías	las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	
<b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos				

**Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
6.6%	Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería. Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.	No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.

**Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
6.6%	Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.	Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.

**Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

**INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República**

**REGIÓN: I**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>20</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>21</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>22</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>23</sup>	Desafíos 2010 <sup>24</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>25</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana =</b> cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>26</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>27</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>28</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>29</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>30</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>31</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>32</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>33</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>34</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>35</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>36</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>37</sup>
<b>7.15%</b>	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: II</b>
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>38</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>39</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>40</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>41</sup>	Desafíos 2010 <sup>42</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>43</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>44</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>45</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>46</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>47</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>48</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>49</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>50</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>51</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>52</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>53</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>54</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>55</sup>
<b>7.15%</b>	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: III</b>
---	--------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>56</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>57</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>58</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>59</sup>	Desafíos 2010 <sup>60</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>61</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>62</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>63</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>64</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>65</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>66</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>67</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>68</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>69</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>70</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>71</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>72</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>73</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: IV</b>
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>74</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>75</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>76</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>77</sup>	Desafíos 2010 <sup>78</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>79</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>80</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>81</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>82</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>83</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>84</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>85</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>86</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>87</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>88</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>89</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>90</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>91</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: V</b>
---	------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>92</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>93</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>94</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>95</sup>	Desafíos 2010 <sup>96</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>97</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>98</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>99</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>100</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>101</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>102</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>103</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>104</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>105</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>106</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>107</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>108</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>109</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: VI</b>
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>110</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>111</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>112</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>113</sup>	Desafíos 2010 <sup>114</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>115</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>116</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>117</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>118</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>119</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>120</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>121</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>122</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>123</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>124</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>125</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>126</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>127</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: VII</b>
---	--------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>128</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>129</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>130</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>131</sup>	Desafíos 2010 <sup>132</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>133</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>134</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>135</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>136</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>137</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>138</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>139</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>140</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>141</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>142</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>143</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>144</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>145</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: VIII</b>
---	---------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>146</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>147</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>148</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>149</sup>	Desafíos 2010 <sup>150</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>151</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>152</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>153</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>154</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>155</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>156</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>157</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>158</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>159</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>160</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>161</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>162</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>163</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: IX</b>
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>164</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>165</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>166</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>167</sup>	Desafíos 2010 <sup>168</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>169</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>170</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>171</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>172</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>173</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>174</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>175</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>176</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>177</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>178</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>179</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>180</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>181</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: XIV</b>
---	--------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>182</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>183</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>184</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>185</sup>	Desafíos 2010 <sup>186</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>187</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>188</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>189</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>190</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>191</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>192</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>193</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>194</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>195</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>196</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>197</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>198</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>199</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN:</b> Tesorería General de la República	<b>REGIÓN:</b> X
---	------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009 <sup>200</sup>				
Objetivo general y específicos <sup>201</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>202</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>203</sup>	Desafíos 2010 <sup>204</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>205</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>206</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>207</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>208</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>209</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>210</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>211</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>212</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>213</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco difícil</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>214</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>215</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>216</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>217</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: XI</b>
---	-------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>218</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>219</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>220</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>221</sup>	Desafíos 2010 <sup>222</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>223</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
--	--	---	--	---

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>224</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>225</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>226</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>227</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>228</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>229</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>230</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>231</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>232</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>233</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>234</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>235</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GOREs	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

<b>INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República</b>	<b>REGIÓN: XII</b>
---	--------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>236</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>237</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>238</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>239</sup>	Desafíos 2010 <sup>240</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>241</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b></p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades</p>	<b>Realización de encuestas según cronograma</b>	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios	Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.

de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>

#### Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>242</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>243</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>244</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>245</sup>
6.6%	<p>Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería.</p> <p>Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p> <p>Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.</p>	<p>No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.</p>

#### Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>246</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>247</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>248</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>249</sup>
6.6%	<p>Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites</p>	<p>Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa</p>	<p>Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.</p>

	en nuestro servicio.		
--	----------------------	--	--

**Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009**

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>250</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>251</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>252</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>253</sup>
7.15%	Mejorar la comunicación con los territorios.	Dificultades en la comunicación con algunos GORES	Generar compromisos para mantener una comunicación continua

**INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República**

**REGIÓN: XIII**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>254</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>255</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>256</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>257</sup>	Desafíos 2010 <sup>258</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>259</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% total de clientes satisfechos=</b> Cantidad de clientes satisfechos encuestados / Cantidad total de clientes encuestados</p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p>	<p><b>Publicación y actualización de manual según gantt</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que ya se encuentra actualizado y con más trámites incorporados.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

<p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana</b> = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas</p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por</p>	<p><b>Realización de encuestas según cronograma</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>

medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos</p>	% de Cumplimiento de actividades de acción ciudadana = cantidad de actividades realizadas / total de actividades programadas	Se ha realizado todo según carta Gantt, se están realizando las encuestas en nuestras tesorerías	Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas	Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.

#### Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>260</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>261</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>262</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>263</sup>
6.6%	Mantenemos un trabajo mancomunado con las municipalidades para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Acercamos nuestros servicios a usuarios que presentan mayores problemas de accesibilidad, mejorando nuestra labor como tesorería. Mantenemos un trabajo mancomunado con otras Instituciones en los territorios para el mejoramiento continuo de nuestra labor. Generamos un incentivo para mejorar la atención en los territorios.	No se han detectados mayores dificultades respecto al desarrollo de este programa.	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.

#### Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>264</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>265</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>266</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>267</sup>

6.6%	Llegar a los usuarios de los territorios de mayor dificultad de acceso del país, facilitándoles la realización de trámites en nuestro servicio.	Las deficiencias tienen que ver con los recursos, ya que la conexión en algunas áreas del país es un poco dificultosa	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.
------	---	---	--

**INSTITUCIÓN: Tesorería General de la República**

**REGIÓN: Nivel Central**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>268</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>269</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>270</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>271</sup>	Desafíos 2010 <sup>272</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>273</sup>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 1</b> Diferenciar el tipo de usuarios por región para entregar atención focalizada a necesidades territoriales</p>	<p><b>Las actividades del Nivel Central no serán incorporadas en la medición. Se incluyen en el cuadro con carácter informativo.</b></p>	<p>Al día de hoy no se cuenta con los datos ya que la encuesta se está aplicando.</p>	<p>Aumentar paulatinamente la satisfacción de nuestros usuarios aumentando nuestra cobertura en el territorio y ampliando los medios para utilizar nuestros servicios</p>	<p>Ampliar nuestras encuestas a las nuevas tesorerías y puntos de atención.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 2</b> Difundir los productos y/o servicios prestados por la Tesorería por medio de la entrega de información y atención de público en</p>	<p><b>Las actividades del Nivel Central no serán incorporadas en la medición. Se incluyen en el cuadro con carácter informativo.</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que las actividades planificadas con este fin van según calendario.</p>	<p>Aumentar en mayor cantidad los trámites y servicios que se entregan, manteniendo actualizado según la evolución del servicio.</p>	<p>Ampliar los trámites incorporados en el manual cuando nuevas políticas institucionales se definan.</p>

actividades de Gobierno con la ciudadanía y otros Servicios Públicos.				
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 3</b> Implementar en las Tesorerías del país el Modelo de Atención de Público, de manera tal, que puedan enfrentar a los diferentes tipos de usuarios y entregarles la información y ayuda que requieren.</p>	<p><b>Las actividades del Nivel Central no serán incorporadas en la medición. Se incluyen en el cuadro con carácter informativo.</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que las actividades planificadas con este fin van según calendario.</p>	<p>Mantener y actualizar el modelo de atención según nuevos trámites.</p>	<p>Apertura de las nuevas tesorerías con modelo de atención standard.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> Garantizar el acceso universal a la Atención de Público, para mejorar los niveles de recaudación de impuestos</p> <p><b>Objetivo Especifico 4</b> Aperturas de nuevas Tesorerías, desconcentración de las unidades de cobro y atención más enfocada a las necesidades de los contribuyentes.</p>	<p><b>Las actividades del Nivel Central no serán incorporadas en la medición. Se incluyen en el cuadro con carácter informativo.</b></p>	<p>Se ha realizado todo según carta Gantt por lo que las actividades planificadas con este fin van según calendario.</p>	<p>Ampliar nuestras actividades de acción ciudadana para llegar a las zonas más aisladas incorporando las técnicas actuales o nuevas técnicas y formas</p>	<p>Ampliar el acceso a los servicios que entregan las tesorerías.</p>

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: Tesorería general de la República**

**Región: XV**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio:** Tesorería general de la República

**Región:** I

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento  
Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio:** Tesorería general de la República

**Región:** II

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Tesorería general de la República**

**Región: III**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Tesorería general de la República**

**Región: IV**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Tesorería general de la República** | **Región: V**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Tesorería general de la República** | **Región: VI**

<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</p>				

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: VII</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>	

<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore				

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: VIII</b>			
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: IX</b>
--	-------------------

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento

Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: XIV</b>
--	--------------------

<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</p>				

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: X</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>	

<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore				

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: Tesorería general de la República</b>	<b>Región: XI</b>			
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p>Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento</p> <p>Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: Tesorería General de la República**

**Región: XII**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento  
  
Se realizó en la mayoría de los casos por correo electrónico.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recaudación por concepto de FCM por comuna.	Montos de Recaudación por comuna de FCM	Excel.	Cada 6 meses	Tesorero Regional.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

## ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

#### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>274</sup>:

La provisión de productos y servicios al considerar la perspectiva territorial ha sido más oportuna y de acuerdo a las realidades locales. Se ha incrementado la presencia en terreno, con actividades informadas e impacto local, generando mayor conocimiento y ampliando el acceso de nuestros usuarios.

El Plan ha permitido sistematizar y darle una perspectiva distinta a la gestión territorial, incorporando elementos a la visión del nivel central desde la local (y viceversa), nutriéndose y perfeccionando, tanto los lineamientos centrales, como la gestión local.

#### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>275</sup> :

- a) en la aplicación de la perspectiva territorial al programa de complementariedad: Se refleja fielmente en las acciones de Participación Ciudadana y Promoción Institucional en las cuales participa la Tesorería en conjunto con otras Instituciones significativas para cada uno de los territorios.
- b) en la articulación territorial del programa de complementariedad: En las acciones de participación ciudadana mencionadas en el punto anterior participan además otros servicios, entre los cuales son los convocados, y que suman, a las iniciativas de participación (Gobierno Regional, Registro Civil, INP, SERNAM, Fundación Integra, entre otros)
- c) en el cumplimiento de los compromisos del programa de complementariedad: El presente año cumplimos a cabalidad con todas las actividades de participación ciudadana y de complementariedad que se encontraban programadas.
- d) en la provisión de información de "interés regional" a los GORES: Este año se generó una consulta masiva a los GORES, donde cuatro presentaban interés en información que la Tesorería les puede proveer, es por esto que la Tesorería generará un Informe con está información y lo replicará para los GORES que no respondieron está consulta masiva, ya que consideramos que la información les podría ser de interés.

#### 1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>276</sup>

- a) Mejoras en la incorporación de variables territoriales al diseño de los productos estratégicos: la provisión de nuestros productos se está reorientando a los territorios, generando mayores instancias de participación y acercamiento, entre las cuales destaca la apertura de nuevas tesorerías.
- b) Mejoras en la distribución territorial de los productos: Al igual que en el punto anterior, al generar nuevos lugares de atención, mejora la calidad y nos podemos enfocar con mayor atención en los requerimientos de cada uno de los territorios.

- c) Mejoras en los sistemas de información institucional: Se concluyó con éxito las mejoras presupuestadas para este año en los sistemas de atención al usuario, tanto en la Cuenta Única Tributaria como en el Sistema Automatizado de Egresos.

## **2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:**

### **2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>277</sup>:**

Con la incorporación de la perspectiva territorial de los productos estratégicos hemos conseguido ampliar de manera significativa la cobertura de los diversos territorios de nuestro país, llegando a los territorios con mayor complejidad y dificultad en el acceso, acercando así la Tesorería más aun a los ciudadanos, ayudándolos así a realizar sus trámites de una manera mas fácil y rápida .

### **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>278</sup>:**

Nuestros sistemas de información han ido evolucionando durante este tiempo por lo que la coordinación y el flujo de información hoy en las tesorería es mucho mas directo y rápido, lo cual hace que nuestra labor sea más eficiente. Por otra parte, hoy en día existe una mayor coordinación con los servicios Públicos que entregan servicios en las distintas regiones, esto es una gran ayuda para los usuarios que requieren de documentación y servicios cruzados de nuestra Institución en conjunto con otras.

### **2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>279</sup>:**

En la actualidad Nuestro Servicio, los jefes de servicio, en particular en la Institución los Tesoreros Regionales cuentan con mayores facultades para la toma de decisiones en los territorios, esto estimula y aporta de manera importante el desarrollo de las regiones. Por otra parte, se realizan constante `mente en esta Institución capacitación a nuestros funcionarios para que realicen de la mejor manera y de forma eficiente su labor en los territorios, esta capacitación apunta tanto al desarrollo humano como de los productos y servicios entregados en región para los funcionarios que realizan esta labor.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: XV	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>280</sup>	Compromiso <sup>281</sup>	Responsable <sup>282</sup>	Plazo <sup>283</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>284</sup>	Compromiso <sup>285</sup>	Responsable <sup>286</sup>	Plazo <sup>287</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: I	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>288</sup>	Compromiso <sup>289</sup>	Responsable <sup>290</sup>	Plazo <sup>291</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: II	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>292</sup>	Compromiso <sup>293</sup>	Responsable <sup>294</sup>	Plazo <sup>295</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: III	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>296</sup>	Compromiso <sup>297</sup>	Responsable <sup>298</sup>	Plazo <sup>299</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: IV	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>300</sup>	Compromiso <sup>301</sup>	Responsable <sup>302</sup>	Plazo <sup>303</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: V</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>304</sup>	Compromiso <sup>305</sup>	Responsable <sup>306</sup>	Plazo <sup>307</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: VI</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>308</sup>	Compromiso <sup>309</sup>	Responsable <sup>310</sup>	Plazo <sup>311</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: VII	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>312</sup>	Compromiso <sup>313</sup>	Responsable <sup>314</sup>	Plazo <sup>315</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: VIII	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>316</sup>	Compromiso <sup>317</sup>	Responsable <sup>318</sup>	Plazo <sup>319</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: IX</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>320</sup>	Compromiso <sup>321</sup>	Responsable <sup>322</sup>	Plazo <sup>323</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: XIV</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>324</sup>	Compromiso <sup>325</sup>	Responsable <sup>326</sup>	Plazo <sup>327</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: X</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>328</sup>	Compromiso <sup>329</sup>	Responsable <sup>330</sup>	Plazo <sup>331</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: XI</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>332</sup>	Compromiso <sup>333</sup>	Responsable <sup>334</sup>	Plazo <sup>335</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: XII</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>336</sup>	Compromiso <sup>337</sup>	Responsable <sup>338</sup>	Plazo <sup>339</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Generar compromisos para mantener una comunicación continua	Mejorar nuestra comunicación con lo GOREs	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: XIII</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>340</sup>	Compromiso <sup>341</sup>	Responsable <sup>342</sup>	Plazo <sup>343</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se recomienda mantener el objetivo para el mejoramiento continuo de nuestra labor.	Mantener nuestros objetivos para asegurar el mejoramiento continuo en nuestras capacidades de atención a los contribuyentes.	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.
Programa de complementariedad territorial	Mantener las actividades de Programa de Complementariedad territorial.	Mejorar y/o ampliar nuestra cobertura Territorial	Jefe de Soporte Tesorerías y Tesoreros Regionales y Provinciales	Es un objetivo permanente , por lo cual no tendría un plazo determinado.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>344</sup></b>	<b>REGIÓN: XV</b>
--	-------------------

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>345</sup>	Fecha de realización <sup>346</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>347</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>348</sup></b>		<b>REGIÓN: I</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>349</sup>	Fecha de realización <sup>350</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>351</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>352</sup></b>		<b>REGIÓN: II</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>353</sup>	Fecha de realización <sup>354</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>355</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.

	funcionarios.		
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>356</sup></b>		<b>REGIÓN: III</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>357</sup>	Fecha de realización <sup>358</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>359</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>360</sup></b>		<b>REGIÓN: IV</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>361</sup>	Fecha de realización <sup>362</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>363</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>364</sup></b>		<b>REGIÓN: V</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>365</sup>	Fecha de realización <sup>366</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>367</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>368</sup></b>		<b>REGIÓN: VI</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>369</sup>	Fecha de realización <sup>370</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>371</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>372</sup></b>		<b>REGIÓN: VII</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>373</sup>	Fecha de realización <sup>374</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>375</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.

	GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.		
Cientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>376</sup></b>		<b>REGIÓN: VIII</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>377</sup>	Fecha de realización <sup>378</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>379</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Cientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>380</sup></b>		<b>REGIÓN: IX</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>381</sup>	Fecha de realización <sup>382</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>383</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Cientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>384</sup></b>		<b>REGIÓN: XIV</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>385</sup>	Fecha de realización <sup>386</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>387</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>388</sup></b>		<b>REGIÓN: X</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>389</sup>	Fecha de realización <sup>390</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>391</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>392</sup></b>		<b>REGIÓN: XI</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>393</sup>	Fecha de realización <sup>394</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>395</sup>

Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>396</sup></b>		<b>REGIÓN: XII</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>397</sup>	Fecha de realización <sup>398</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>399</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>400</sup></b>		<b>REGIÓN: XIII</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>401</sup>	Fecha de realización <sup>402</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>403</sup>
Funcionarios	Se realizó un congreso de tesoreros donde se les informó de los compromisos institucionales y del PMG-GT en cuanto a los logros y desafíos planteados. Estos en las reuniones de de gestión de cada una de las tesorerías deben hacer llegar esta información a sus funcionarios.	El congreso se realizó a fines del mes de septiembre.	Jefe de Soporte Tesorerías.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Nos encontramos realizando folleto para hacer llegar a los usuarios	Se estima a fines de Noviembre	Jefe de Marketing

---

## NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>21</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>22</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

---

<sup>23</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>24</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>25</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>26</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>27</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>28</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>29</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>30</sup> Idem nota 8.

<sup>31</sup> Idem nota 9.

<sup>32</sup> Idem nota 10.

<sup>33</sup> Idem nota 11.

<sup>34</sup> Idem nota 8.

<sup>35</sup> Idem nota 9.

<sup>36</sup> Idem nota 10.

<sup>37</sup> Idem nota 11.

<sup>38</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>39</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>40</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>41</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>42</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>43</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>44</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>45</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>46</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>47</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>48</sup> Idem nota 8.

<sup>49</sup> Idem nota 9.

<sup>50</sup> Idem nota 10.

<sup>51</sup> Idem nota 11.

<sup>52</sup> Idem nota 8.

<sup>53</sup> Idem nota 9.

<sup>54</sup> Idem nota 10.

<sup>55</sup> Idem nota 11.

<sup>56</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>57</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>58</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>59</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>60</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>61</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>62</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>63</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>64</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>65</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

---

<sup>66</sup> Idem nota 8.

<sup>67</sup> Idem nota 9.

<sup>68</sup> Idem nota 10.

<sup>69</sup> Idem nota 11.

<sup>70</sup> Idem nota 8.

<sup>71</sup> Idem nota 9.

<sup>72</sup> Idem nota 10.

<sup>73</sup> Idem nota 11.

<sup>74</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>75</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>76</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>77</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>78</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>79</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>80</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>81</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>82</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>83</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>84</sup> Idem nota 8.

<sup>85</sup> Idem nota 9.

<sup>86</sup> Idem nota 10.

<sup>87</sup> Idem nota 11.

<sup>88</sup> Idem nota 8.

<sup>89</sup> Idem nota 9.

<sup>90</sup> Idem nota 10.

<sup>91</sup> Idem nota 11.

<sup>92</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>93</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>94</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>95</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>96</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>97</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>98</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>99</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>100</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>101</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>102</sup> Idem nota 8.

<sup>103</sup> Idem nota 9.

<sup>104</sup> Idem nota 10.

<sup>105</sup> Idem nota 11.

<sup>106</sup> Idem nota 8.

<sup>107</sup> Idem nota 9.

<sup>108</sup> Idem nota 10.

<sup>109</sup> Idem nota 11.

<sup>110</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>111</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>112</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>113</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

---

<sup>114</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>115</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>116</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>117</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>118</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>119</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>120</sup> Idem nota 8.

<sup>121</sup> Idem nota 9.

<sup>122</sup> Idem nota 10.

<sup>123</sup> Idem nota 11.

<sup>124</sup> Idem nota 8.

<sup>125</sup> Idem nota 9.

<sup>126</sup> Idem nota 10.

<sup>127</sup> Idem nota 11.

<sup>128</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>129</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>130</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>131</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>132</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>133</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>134</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>135</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

- <sup>136</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- <sup>137</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- <sup>138</sup> Idem nota 8.
- <sup>139</sup> Idem nota 9.
- <sup>140</sup> Idem nota 10.
- <sup>141</sup> Idem nota 11.
- <sup>142</sup> Idem nota 8.
- <sup>143</sup> Idem nota 9.
- <sup>144</sup> Idem nota 10.
- <sup>145</sup> Idem nota 11.
- <sup>146</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?
- <sup>147</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)
- <sup>148</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.
- <sup>149</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)
- <sup>150</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.
- <sup>151</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- <sup>152</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.
- <sup>153</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.
- <sup>154</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.
- <sup>155</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.
- <sup>156</sup> Idem nota 8.
- <sup>157</sup> Idem nota 9.
- <sup>158</sup> Idem nota 10.
- <sup>159</sup> Idem nota 11.
- <sup>160</sup> Idem nota 8.
- <sup>161</sup> Idem nota 9.
- <sup>162</sup> Idem nota 10.

<sup>163</sup> Idem nota 11.

<sup>164</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>165</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>166</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>167</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>168</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>169</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>170</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>171</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>172</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>173</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>174</sup> Idem nota 8.

<sup>175</sup> Idem nota 9.

<sup>176</sup> Idem nota 10.

<sup>177</sup> Idem nota 11.

<sup>178</sup> Idem nota 8.

<sup>179</sup> Idem nota 9.

<sup>180</sup> Idem nota 10.

<sup>181</sup> Idem nota 11.

<sup>182</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>183</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>184</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>185</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para

---

el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>186</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>187</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>188</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>189</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>190</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>191</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>192</sup> Idem nota 8.

<sup>193</sup> Idem nota 9.

<sup>194</sup> Idem nota 10.

<sup>195</sup> Idem nota 11.

<sup>196</sup> Idem nota 8.

<sup>197</sup> Idem nota 9.

<sup>198</sup> Idem nota 10.

<sup>199</sup> Idem nota 11.

<sup>200</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>201</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>202</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>203</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>204</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>205</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>206</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>207</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>208</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>209</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>210</sup> Idem nota 8.

<sup>211</sup> Idem nota 9.

<sup>212</sup> Idem nota 10.

<sup>213</sup> Idem nota 11.

<sup>214</sup> Idem nota 8.

<sup>215</sup> Idem nota 9.

<sup>216</sup> Idem nota 10.

<sup>217</sup> Idem nota 11.

<sup>218</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>219</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>220</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>221</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>222</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>223</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>224</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>225</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>226</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>227</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>228</sup> Idem nota 8.

<sup>229</sup> Idem nota 9.

<sup>230</sup> Idem nota 10.

<sup>231</sup> Idem nota 11.

---

<sup>232</sup> Idem nota 8.

<sup>233</sup> Idem nota 9.

<sup>234</sup> Idem nota 10.

<sup>235</sup> Idem nota 11.

<sup>236</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>237</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>238</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>239</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>240</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>241</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>242</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>243</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>244</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>245</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>246</sup> Idem nota 8.

<sup>247</sup> Idem nota 9.

<sup>248</sup> Idem nota 10.

<sup>249</sup> Idem nota 11.

<sup>250</sup> Idem nota 8.

<sup>251</sup> Idem nota 9.

<sup>252</sup> Idem nota 10.

<sup>253</sup> Idem nota 11.

<sup>254</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>255</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>256</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>257</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no

---

cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>258</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>259</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>260</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>261</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>262</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>263</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>264</sup> Idem nota 8.

<sup>265</sup> Idem nota 9.

<sup>266</sup> Idem nota 10.

<sup>267</sup> Idem nota 11.

<sup>268</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>269</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>270</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>271</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>272</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>273</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>274</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>275</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>276</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

- 
- <sup>277</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- <sup>278</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.
- <sup>279</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.
- <sup>280</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>281</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>282</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>283</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>284</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>285</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>286</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>287</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>288</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>289</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>290</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>291</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>292</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>293</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>294</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>295</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>296</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>297</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>298</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>299</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>300</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>301</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>302</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>303</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>304</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>305</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>306</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>307</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>308</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>309</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>310</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>311</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>312</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>313</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

- 
- <sup>314</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>315</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>316</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>317</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>318</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>319</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>320</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>321</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>322</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>323</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>324</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>325</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>326</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>327</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>328</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>329</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>330</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>331</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>332</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>333</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>334</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>335</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>336</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>337</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>338</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>339</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>340</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.
- <sup>341</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- <sup>342</sup> Responsable de implementar el compromiso.
- <sup>343</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- <sup>344</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>345</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>346</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>347</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>348</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>349</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

---

<sup>350</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>351</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>352</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>353</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>354</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>355</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>356</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>357</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>358</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>359</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>360</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>361</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>362</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>363</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>364</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>365</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>366</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>367</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>368</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>369</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>370</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>371</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>372</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

- 
- <sup>373</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>374</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>375</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>376</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>377</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>378</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>379</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>380</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>381</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>382</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>383</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>384</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>385</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>386</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>387</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>388</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>389</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>390</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>391</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.
- <sup>392</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.
- <sup>393</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- <sup>394</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.
- <sup>395</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

---

<sup>396</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>397</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>398</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>399</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

<sup>400</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>401</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>402</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>403</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.